

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley de confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que durante la Emergencia del COVID19 en el municipio de San Esteban no se realizo ninguna Licitación ni pública ni privada.

Dado en el municipio de San Esteban departamento de Olancho a los 22 días del mes de abril del año dos mil veinte.

> Ing. Miguel Eduardo Méndez Alcalde Municipal

"SI DIOS NO EDIFICA LA CASA, EN VANO TRABAJAN LOS CONSTRUCTORES" SALMO 127-1